



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Formulario declaración jurada c

Número:

Referencia: Declaración Jurada "C" Local Virtual

FORMULARIO DECLARACION JURADA "C"

Se deberá completar actualizando los campos que correspondan, de acuerdo a las modificaciones solicitadas

DATOS DE LA AGENCIA

Designación comercial de la agencia: UMA TRAVEL SRL

LEGAJO N°: 12775

Categoría: Empresa de Viajes y Turismo (EVT)

TITULARIDAD

Personas Jurídicas: - Razon social y tipo societario: Si

CUIT: 30715025376

Domicilio Real según estatuto: ARGENTINA , SALTA , CAPITAL , SALTA

Sede Social: Gral Guemes 34

Inscripción en I.G.J. / R.P.C: FOLIO 335 AS 12210 DEL LIBRO 36 DE SRL

Vencimiento de la Sociedad: 26/08/2035

Vencimiento del Directorio y/o gerencia: 30/04/2021

Duración del Directorio: 3 Años

Calle y altura: GRAL GUEMES 34

Piso:

Departamento:

Código Postal: 4400

INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD

Nombre y Apellido

GUSTAVO PEDRO DI MECOLA

Los cargos declarados en los Directorios de las Sociedades Anónimas deben estar respaldados por la respectiva Acta de Asamblea donde se los designe. La misma debe encontrarse inscripta en la Inspección General de Justicia y con los cargos vigentes y deberá presentarse con cada renovación de cargos.

DOMICILIO LOCAL VIRTUAL

Dominio Tur.ar donde operará: umatravel.tur.ar

País: ARGENTINA

Provincia: SALTA

Departamento: CAPITAL

Localidad: CC EL TIPAL

Calle/Altura: ATOCHA 276

Piso: 1

Depto: 1

C.P.: : 4400

Teléfono:

Teléfono Móvil:

REPRESENTANTE TECNICO (IDÓNEO)

Nombre y Apellido: SILVIA ROXANA MARTINEZ

Nº de Registro: 8685

DATOS GARANTIAS

Tipo de Garantía: Seguros de Caución - (corresponde Compañía Aseguradora)

Importe en \$: 1246112

Compañía aseguradora: ALBA

Vigencia (desde): 15/03/2020

Vigencia (hasta): 15/03/2021

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que los datos consignados a continuación son exactos y responden a la situación actual de la agencia, comprometiéndome a comunicar al Registro Nacional de Agencias de Viajes, con treinta (30) días de anticipación todo cambio que modifique los términos de esta declaración.

